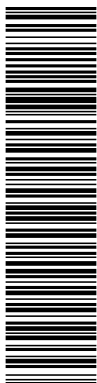


DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS. EXPTE. 74CM-2017 DECRETO ADJUDICACIÓN SUMINISTRO SEÑALIZACIÓN VERTICAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SQM00-9QRS5-K4F46 Fecha de emisión: 10 de enero de 2018 a las 20:39:50 Página 1 de 4	FIRMAS 1.- Contratación - Técnico de Excmo. Ayuntamiento de Huelva 2.- Oficial Mayor de Excmo. Ayuntamiento de Huelva 3.- Teniente Alcalde de Economía y Hacienda de Excmo. Ayuntamiento de Huelva	ESTADO FIRMADO 10/01/2018 18:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 539316 SQM00-9QRS5-K4F46_471C1BB2D09684B030C796492E5A10DA4E02640) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

www.huelva.es
Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es



Expte. 74 CM/2017
Rfa.: RGC

DECRETO

En relación al expediente de contratación y a la apertura de los trámites para la adjudicación, del contrato menor de de suministro de señalización vertical, balizamiento y pintura para marcas viales, de conformidad con el informe de necesidad emitido por el Ingeniero de Caminos Municipal del Departamento de Tráfico y Movilidad, D. Rafael Candilejo Ronchell, con el Visto Bueno del Concejal Delegado del Área de Seguridad, Movilidad y Tráfico, D. Enrique Gabiño Pazó, de fecha 13 de noviembre de 2017, siguiente:

LISTADO DE LOS MATERIALES A SUMINISTRAR CON PRECIO UNITARIOS (precios SIN IVA)

Señales circulares

Suministro Ud. señal circular R-402, circulación obligatoria en glorietas, de 600 mm de diámetro en chapa galvanizada de 1,8 mm de espesor, **con clase de retroreflectancia RA1**, incluso abrazadera para sujeción a poste circular y tornillería. Con marcado CE. **41,00 €/ud.**

Suministro Ud. señal circular, de 600 mm de diámetro en chapa galvanizada de 1,8 mm de espesor, **acabado normal**, incluso abrazadera para sujeción a poste circular y tornillería. Con marcado CE. **35,00 €/ud.**

Señales triangulares

Suministro Ud. señal triangular R-1 (ceda el paso) y señal P-21 (peligro, zona frecuentada por niños), de 700 mm de lado en chapa galvanizada de 1,8 mm de espesor, **con clase de retroreflectancia RA1**, incluso abrazadera para sujeción a poste circular y tornillería. Con marcado CE. **37,00 €/ud.**

Suministro Ud. señal triangular, de 700 mm de lado en chapa galvanizada de 1,8 mm de espesor, **acabado normal**, incluso abrazadera para sujeción a poste circular y tornillería. Con marcado CE. **32,00 €/ud.**

Señales cuadradas

Suministro Ud. señal cuadrada S-13, paso de peatones, de 600 mm de lado en chapa galvanizada de 1,8 mm de espesor, **con clase de retroreflectancia RA1**, incluso abrazadera para sujeción a poste circular y tornillería. Con marcado CE. **44,00 €/ud.**

Suministro Ud. señal cuadrada, de 600 mm de lado en chapa galvanizada de 1,8 mm de espesor, **acabado normal**, incluso abrazadera para sujeción a poste circular y tornillería. Con marcado CE. **36,00 €/ud.**

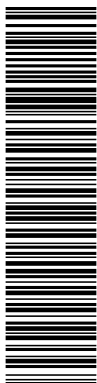
Señales octogonales

Suministro Ud. señal octogonal R-2 STOP, de 600 mm de apotema en chapa galvanizada de 1,8 mm de espesor, **con clase de retroreflectancia RA1**, incluso abrazadera para sujeción a poste circular y tornillería. Con marcado CE. **43,00 €/ud.**

Carteles informativos

Suministro Ud. cartel de uso informativo de 600x900 mm en chapa galvanizada de 1,8 mm de espesor, **con clase de retroreflectancia RA1**, fondo azul y texto en blanco. Incluso abrazadera para sujeción a poste circular y tornillería. Con marcado CE. **85,00 €/ud.**

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS. EXPTE. 74CM-2017 DECRETO ADJUDICACIÓN SUMINISTRO SEÑALIZACION VERTICAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SQM00-9QRS5-K4F46 Fecha de emisión: 10 de enero de 2018 a las 20:39:50 Página 2 de 4	FIRMAS 1.- Contratación - Técnico de Excmo. Ayuntamiento de Huelva 2.- Oficial Mayor de Excmo. Ayuntamiento de Huelva 3.- Teniente Alcalde de Economía y Hacienda de Excmo. Ayuntamiento de Huelva	ESTADO FIRMADO 10/01/2018 18:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 539316 SQM00-9QRS5-K4F46.471C1BB2D09684B03C796492E5A10DA4E02640) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



www.huelva.es
Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es

Varios

Suministro Ud. placa complementaria de 600x200 mm en chapa galvanizada de 1,8 mm de espesor, **acabado normal**. Incluso sistema de sujeción. Con marcado CE. **29,00 €/ud.**

Suministro Ud. poste circular de acero galvanizado de 60x1,5 mm y 3 m de longitud. Con marcado CE. **27,00 €/ud**

Suministro Ud. abrazadera de acero galvanizado de 60 mm, con anclaje plano para poste redondo. **3,00 €/ud**

Suministro Ud. cinta universal (fleje) Inox W-4 (30 metros) de 9,5 mm de ancho. **135,00 €/ud**

Suministro Ud. hebilla para cinta universal (fleje) Inox W-4 de 9,5 mm de ancho. **0,50 €/ud**

Suministro Ud. reductor de velocidad 60x50x3 centímetros con tornillería de sujeción. **42,00 €/ud**

Suministro Ud. baliza cilíndrica tipo hito azul H-75 reflexiva, incluso elementos de sujeción. **26,00 €/ud**

Suministro Ud. tornillo M 8x30 mm zincado/galvanizado con tuerca y arandela. **0,40 €/ud**

Suministro Ud. tornillo M 8x60 mm zincado/galvanizado con tuerca y arandela. **0,40 €/ud**

Suministro Ud. captafaro tipo ojos de gato de base arenosa a dos caras, incluso pegamento de fijación. Con marcado CE. **4,00 €/ud**

Suministro Ud. taco para banda óptico sonora de color blanco de 100x50x5 mm, incluso parte proporcional de pegamento de fijación. **1,40 €/ud**

Suministro de Ud. bote de resina Epoxi Hueco 300 ml. **8,75 €/ud**

Suministro de Ud. de espejo convexo de 60 cm de diámetro, incluso sistema de fijación. **65,00 €/ud**

Suministro de Ud. de rollo de vinilo blanco, negro o rojo, normal de 1,23x50 metros. **125,00 €/ud**

Suministro de Ud. transportador de vinilo de 1,23x50 metros. **125,00 €/ud**

Suministro de Kg. de pintura al disolvente, blanca o negra acrílica para pintado de marcas viales. Con marcado CE. **2,75 €/ud**

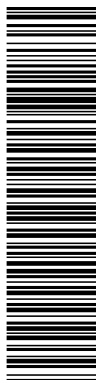
Suministro de litro de disolvente universal. **3,00 €/ud**

Suministro de Ud. de rollo de cinta de carroceros de 30mm x 45 metros. **1,75 €/ud**

Visto que consta en el expediente:

1º.- Petición de ofertas a diferentes personas y/o empresas capacitadas para la realización del objeto del contrato: con fecha 20 de noviembre de 2017: SEÑALIZACIONES HUELVA, S.L., COMERCIAL ROLDÁN, S.L., SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A., SEDINFRA, SL y API MOVILIDAD, S.A.

2º.- Ofertas presentadas por las cinco empresas a las que se solicitó presupuesto.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 539316 SQM00-9QRS5-K4F46, 471C1BB2D09684803C76492EEA10DA4ED2640) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

www.huelva.es
Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es



3º Retenciones de crédito: Consta retenciones de créditos practicada por el Departamento de Intervención de fecha 21 de noviembre de 2017, por importe de 2.789,89 euros con cargo a la partida 600.133.6199904.2004 2 AYTO 5 920170002258, "REMAN INVER 04 SUMINISTRO E INST.MOBIL.VIAL Y SEÑALIZACIÓN y 600 133 6199904 2004 2 AYTO 37 920170002258 22017005746, por importe de 18.990,11 "REMAN INVER 04 SUMINISTRO E INST. MOBIL.VIAL Y SEÑALIZACION."

4º.- Informe técnico de la valoración de las ofertas presentadas, emitido por el Ingeniero de Caminos Municipal del Departamento de Tráfico y Movilidad, D. Rafael Candilejo Ronchell, con el Visto Bueno del Concejal Delegado del Área de Seguridad, Movilidad y Tráfico, D. Enrique Gabiño Pazó, de fecha 05 de diciembre de 2017, en el que se concluye:

"En relación al contrato menor cuyo objeto es el suministro de señalización vertical, balizamiento y pintura para marcas viales por un presupuesto de 21.780€ (IVA incluido) para el Departamento de Tráfico y Movilidad del Ayuntamiento de Huelva, el técnico que suscribe tiene a bien informar que una vez solicitada oferta a las siguientes empresas (se adjunta e-mails solicitando ofertas) la respuesta de la mismas (se adjuntan dichas respuestas) han sido las siguientes:

- SEÑALIZACIONES HUELVA, S,L. 37,2 % de BAJA
- COMERCIAL ROLDÁN, S.L. 11,0 % de BAJA
- SEDINFRA 30,0 % de BAJA
- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A" 40,10 % de BAJA
- API MOVILIDAD, S.A. 35,35% de BAJA

En base a lo anterior, se propone, por ser la oferta más ventajosa para los intereses de este Ayuntamiento, la adjudicación a la empresa SICE por ofrecer la mayor baja económica (40,10%)."

Visto el informe de la Técnico de Administración General del Departamento de Contratación, Dª. Begoña González Pérez de León, conformado por el Oficial Mayor en funciones de Secretario General en el que se indica:

a) Corresponde a la Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda la competencia para contratar.

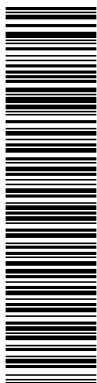
b) Procede la adjudicación del contrato menor de suministro de señalización vertical, balizamiento y pintura para marcas viales, a la empresa SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A., por ser la oferta económicamente más ventajosa para este Ayuntamiento, por un presupuesto máximo de 21.780€ (IVA incluido) y una baja económica a los precios unitarios que figuran en el anexo del presupuesto del 40,10% de conformidad con el informe emitido por el Ingeniero de Caminos Municipal del Departamento de Tráfico y Movilidad, D. Rafael Candilejo Ronchell, con el Visto Bueno del Concejal Delegado del Área de Seguridad, Movilidad y Tráfico, D. Enrique Gabiño Pazó, de fecha 05 de diciembre de 2017.

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y siendo competente esta Tenencia de Alcaldía por delegación del Sr. Alcalde realizada mediante Decreto de fecha 17 de enero de 2017, en virtud del presente, **RESUELVO:**

Primero: Adjudicar el contrato menor suministro de señalización vertical, balizamiento y pintura para marcas viales, a la empresa SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A, con C.I.F: A-28002335 y con domicilio social en Polígono Industrial Alcobendas, calle Sepúlveda, 6 y Código Postal: 28108 Alcobendas, Madrid, conforme a la oferta presentada, por ser la económicamente más ventajosa, por un presupuesto máximo de 21.780€ (IVA incluido) y una baja económica a los precios unitarios que figuran en el anexo del presupuesto del 40,10%, de conformidad con el informe emitido por el Ingeniero de Caminos Municipal del Departamento de Tráfico y Movilidad, D. Rafael Candilejo Ronchell, con el Visto Bueno del Concejal Delegado del Área de Seguridad, Movilidad y Tráfico, D. Enrique Gabiño Pazó, de fecha 05 de diciembre de 2017.

Segundo: Notificar el presente acuerdo al adjudicatario y requerirle para que presente la correspondiente factura, una vez realizado el suministro, a efectos de su abono que, de conformidad con lo

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS. EXPTE. 74CM-2017 DECRETO ADJUDICACIÓN SUMINISTRO SEÑALIZACION VERTICAL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: SQM00-9QRS5-K4F46 Fecha de emisión: 10 de enero de 2018 a las 20:39:50 Página 4 de 4	FIRMAS 1.- Contratación - Técnico de Excmo. Ayuntamiento de Huelva 2.- Oficial Mayor de Excmo. Ayuntamiento de Huelva 3.- Teniente Alcalde de Economía y Hacienda de Excmo. Ayuntamiento de Huelva	ESTADO FIRMADO 10/01/2018 18:13



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 539316 SQM00-9QRS5-K4F46.471C1BB2D096844B030C796492E5A10DA4E02640) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



previsto en el artículo 4 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de factura electrónica y de creación del Registro Contable de facturas en el Sector Público, deberá efectuarse mediante la facturación electrónica presentada en la plataforma <https://face.gob.es/>, habilitada al efecto, a la que este Ayuntamiento se ha adherido, e indicando los códigos que pueden consultarse en la página web <https://face.gob.es/es/directorio>, con las excepciones previstas legalmente.

Tercero.- Notificar la adjudicación a todos los licitadores que no han sido adjudicatarios.

Dado en Huelva por D^a. María Villadeamigo Segovia, Teniente de Alcalde de Economía y Hacienda, por delegación del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente mediante Decreto de fecha 17 de enero de 2017.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

www.huelva.es

Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 21 01 50. Fax: 959 21 02 96. email: contrata@huelva.es